

consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XIII Reunión

Washington, D. C.  
Octubre 1961

comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD

XIII Reunión



CD13/38 (Esp.)  
5 octubre 1961  
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 29: PROGRAMA DE NUTRICION EN LAS AMERICAS

Con referencia especial a México  
(Documento presentado por el Gobierno de México)

No es posible hacer generalizaciones sobre la nutrición de los habitantes de México. Todo contribuye a hacer extremadamente compleja la situación: grandes variaciones climatológicas y geográficas, dispersión de la población y a la vez grandes concentraciones urbanas, numerosos patrones culturales, gran movilidad social, desarrollo tecnológico de grandes contrastes, muy mala distribución de la riqueza, conocimiento limitado de los hábitos alimentarios y del estado de nutrición, conocimiento que es difícil de perfeccionar por las variaciones originadas por el acelerado desarrollo del país.

No obstante lo anterior, los estudios realizados por el Instituto Nacional de la Nutrición han comprobado que predomina en las zonas rurales del país una alimentación calórica deficiente y sobre todo una seria deficiencia cuantitativa y cualitativa de alimentos proteicos. En todas partes hay consumo insuficiente de frutas y hortalizas. La dieta tipo en la zona rural está constituida por maíz, frijol, chile, alguna hoja verde, azúcar, muy poca grasa y poca carne, la tendencia al mejoramiento se caracteriza por la introducción de trigo, arroz, papa, tomate, frutas y mayor cantidad de carne.

La riboflavina y la Vitamina C y el Triptófano, entre los aminoácidos esenciales, son los nutrientes que con más constancia están marcadamente por debajo de las cantidades recomendadas.

La alimentación que se proporciona a los niños, pero especialmente a los pre-escolares, es más restringida que la de los adultos. La mujer campesina generalmente posee un adiestramiento rudimentario para la preparación de alimentos y sobre todo para su conservación, lo que favorece aún más la poca variación en las dietas cotidianas. La mayoría de las familias campesinas dedican prácticamente todos sus ingresos monetarios para su alimentación.

Por apreciación clínica es frecuente la mala nutrición en los niños. Sin embargo, no se encuentran con facilidad casos graves de desnutrición. Por el contrario, es frecuente el retardo del crecimiento y la escasez del peso.

Es muy rara la obesidad en las zonas campesinas, la que se encuentra sólo en algunos sitios como patrimonio casi exclusivo de la mujer.

Los tabúes y los prejuicios, aunque generalizados, restringen sobre todo la alimentación del lactante y del pre-escolar, de las madres y de los enfermos.

En términos generales la alimentación y el estado de nutrición son mejores en las costas y zonas tropicales del país, constituye una excepción el Estado de Yucatán que es zona seca y semiárida, en donde la nutrición es muy defectuosa.

En las grandes ciudades del país se hallan situaciones extremas: numerosos casos de grave desnutrición, sobre todo en lactantes y pre-escolares, y por otra parte mayor diversificación de las dietas cotidianas, aún en los grupos sociales populares, debido a la mayor disponibilidad de alimentos.

Las repercusiones de la mala nutrición de la población de México son múltiples. En relación con la salud, es notable el alto coeficiente de mortalidad del pre-escolar (16.4 - 1959); mortalidad que en apariencia es originada por enfermedades propias de la niñez, como el sarampión, la tosferina, las bronconeumonías, la diarrea, pero que es, en el fondo, expresión de la desnutrición. También es importante la alta morbilidad de padecimientos como las gastroenteritis y las bronconeumonías, cuya manifestación clínica es favorecida por la poca resistencia del niño. El crecimiento es impedido por la mala nutrición y la población adulta alcanza una talla muy inferior a su potencial genético.

De hecho, la nutrición constituye uno de los principales, si no es que el principal, de los problemas sanitarios del país. El mejoramiento de la nutrición reclama medidas tan diversas como diversas son las situaciones. Sin embargo, hemos establecido como medidas generales recomendables, la educación tecnológica del campesino para mejorar cuantitativa y cualitativamente la producción de alimentos; la preparación tecnológica de la mujer para diversificar las dietas y favorecer la conservación doméstica de alimentos; el fomento de hortalizas y de huertas familiares y la promoción de planes nacionales para el desarrollo cuantitativo y tecnológico de la industria de alimentos. Estos propósitos son perseguidos por los programas de Salud Pública integral en las zonas rurales, con las limitaciones inevitables de cada región.

Se ha estimado necesario ampliar los programas de educación de los adultos e introducir en ellos, así como en las escuelas primarias, las medidas educativas para producir, conservar, preparar y consumir alimentos más diversificados y aumentar especialmente los de origen animal. Las escuelas primarias deben perseguir entre sus finalidades primordiales el preparar al niño para que asegure una nutrición conveniente, para él y para su familia.

En íntima conexión con los programas educativos, han de trabajar los Centros de Salud y las Clínicas Infantiles para establecer nuevas actitudes en relación con la alimentación familiar y sobre todo en relación con el lactante y el pre-escolar.

Concomitantemente al mejoramiento de la tecnología agropecuaria es necesario proseguir con los programas de experimentación y de selección de semillas y de razas animales comestibles. El enriquecimiento de alimentos tiene importancia sólo para los centros urbanos; no se estima aconsejable la introducción de subproductos o alimentos preparados para el consumo exclusivo de determinados sectores sociales, por el peligro de crear una "humanidad de segunda clase".

A pesar de estas generalizaciones, algunas de ellas eventualmente de alta trascendencia, consideramos que el mejoramiento de la nutrición debe encararse al nivel local y regional.

Se ha dado primordial importancia a la preparación del personal en todos los niveles, desde el universitario hasta el auxiliar. Se estima que la influencia del cuerpo médico ha sido hasta ahora poco eficaz para el mejoramiento de las dietas familiares, tanto por su defectuosa preparación técnica, como por su actitud de poco interés en el problema. El personal preparado en el campo de la nutrición tiene como misión influir ante todo en asegurar dietas correctas en todas las instituciones sociales del país, como medio esencial educativo, (hospitales, sanatorios, internados, comedores públicos, y muy especialmente restaurantes y fondas). Además, ese mismo personal debe establecer las normas de las dietas familiares aconsejables en cada región económica y cultural del país, para cuyo fin estimamos indispensable la investigación nutricional permanente.

De la misma manera es función primordial del personal el favorecer el consumo de los nuevos alimentos que son propiciados por el desarrollo de la industria, del comercio y de la organización social del país en general.

Se ha dado un trascendente impulso a la educación nutricional del escolar al través de los programas de desayunos infantiles en toda la República (355,835 diarios). Se influye asimismo de manera trascendente en los hábitos alimentarios al través de la venta de

alimentos a precio de costo por el gobierno federal. Programa de gran amplitud en la ciudad de México y que progresivamente se extiende a los Estados del país.

Se estima que la educación nutricional debe ser responsabilidad técnica de un Organismo Nacional, como lo es el Instituto Nacional de la Nutrición y que la responsabilidad ejecutiva debe recaer en los Organismos aplicativos, Gubernamentales y Privados, dedicados a la educación y a la salud.

México, D. F., septiembre de 1961.